

## ***LA VIDA MONÁSTICA EN EL IVE***

### **Introducción**

Finalidad de esta conferencia es explicar la naturaleza de la vida monástica y de algún modo las cosas que la caracterizan.

Decía el Papa Juan Pablo II en su visita a España 1982 “La vida contemplativa ha ocupado y seguirá ocupando un puesto de honor en la Iglesia. Es necesario mostrar con claridad los valores auténticos y absolutos del Evangelio en un mundo que exalta frecuentemente lo relativo y corre el peligro de perder el sentido de lo divino, ahogado por la excesiva valoración de lo material, de los pasajero, que ignora el gozo del espíritu”.

La vida monástica se explica en el contexto o como parte de la vida religiosa. La vida religiosa es la de aquellos que buscan consagrarse a Dios para toda la vida viviendo los votos de castidad, pobreza y obediencia, eligiendo para sí el modo de vida que llevó Nuestro Señor Jesucristo. Se trata de un estado de vida, es decir, de una condición permanente en la cual además hay un vínculo que liga a este estado (los votos)<sup>1</sup>. El fin de la vida consagrada es la perfección de la vida cristiana, es decir, la perfección de la caridad con Dios y con el prójimo. Quien abraza el estado de vida religioso se compromete delante de Dios y delante de la Iglesia a perseguir la perfección de la caridad. Ese es su oficio propio, al que debe dedicar toda su vida<sup>2</sup>.

Podríamos preguntarnos que cuál es la diferencia con la vida de los fieles cristianos laicos, pues ellos también tienen que santificarse y alcanzar la perfección de la caridad. La diferencia es precisamente el estado de vida al cual se han comprometido libremente. Además es una radicalización de las exigencias del sagrado Bautismo: vivir para Dios, renunciar al diablo y a sus obras. Y para ello se ponen medios grandes: pobreza, para que nada aparte de Dios; castidad, para tener el corazón indiviso y amar sólo a Dios, y obediencia, para privarnos de nuestra propia voluntad y caprichos.

Los religiosos se obligan a seguir no sólo los mandamientos (que todos deben seguir), sino también aquello que en el NT tiene razón de “consejo”: consejos que dio Jesús para alcanzar mejor la perfección. Se ve esto claro en el pasaje del joven rico (Mt 19,16-24):

*<sup>16</sup> He aquí vino uno a él y le dijo: Maestro, ¿qué cosa buena haré para tener la vida eterna? <sup>17</sup> Él le dijo: ¿Por qué me preguntas acerca de lo bueno? Hay uno solo que es bueno. Pero si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos. <sup>18</sup> Le dijo: ¿Cuáles? Jesús respondió: No cometerás homicidio, no cometerás adulterio, no robarás, no dirás falso testimonio, <sup>19</sup> honra a tu padre y a tu madre, y amarás a tu prójimo como a ti mismo. <sup>20</sup> El joven le dijo: Todo esto he guardado. ¿Qué más me falta? <sup>21</sup> Le dijo Jesús: Si quieres ser perfecto, anda, vende tus bienes y dalo a los pobres; y tendrás tesoro en el cielo. Y ven; sígueme. <sup>22</sup> Pero cuando el joven oyó la*

<sup>1</sup> Cf. A. ROYO MARÍN, *La vida religiosa* (Madrid 1968) 113 ss.

<sup>2</sup> Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *S.Th.*, II-II,184,4; *De perfectione spiritualis vitae*, 15.

*palabra, se fue triste, porque tenía muchas posesiones.* <sup>23</sup> *Entonces Jesús dijo a sus discípulos: De cierto os digo, que difícilmente entrará el rico en el reino de los cielos.* <sup>24</sup> *Otra vez os digo que le es más fácil a un camello pasar por el ojo de una aguja, que a un rico entrar en el reino de Dios.*

Dentro de la vida religiosa podemos distinguir algunos tipos, teniendo en cuenta el fin. El fin de toda forma de vida religiosa es la contemplación o unión del alma con Dios. Es decir, un fusionarse y como desfondarse del alma en Dios, por el cual el religioso vive de manera sobrenatural. Vive de la fe, de la esperanza y de la caridad. Es decir, considera todas las cosas a la luz de esa participación sobrenatural de la ciencia de Dios que es la fe, y por tanto, mira todo con los ojos de Dios. Por otra parte, por la esperanza, ve todo como venido de Dios y confía en la Providencia divina, en el gobierno del mundo que tiene Dios, en la misericordia de Dios. Por la caridad ama a Dios y todo lo que Dios ama, sobre todo aquello que es el objeto preferencial del amor divino: las almas.

Dice el Documento “La dimensión contemplativa de la vida religiosa”: Describimos la dimensión contemplativa fundamentalmente como la respuesta teologal de fe, esperanza y amor con la cual el creyente se abre a la revelación y a la comunión del Dios vivo por Cristo en el Espíritu Santo. *“El esfuerzo por fijar en El (Dios) la mirada y el corazón, que nosotros llamamos contemplación, se convierte en el acto más alto y más pleno del espíritu, el acto que hoy todavía puede y debe coronar la inmensa pirámide de la actividad humana”*<sup>3</sup>.

Toda forma de vida consagrada está entonces orientada a la contemplación o unión operativa y transformante con Dios. Pero no toda forma de vida consagrada busca esto del mismo modo. Es decir, algunos se dedican totalmente al servicio directo de Dios, y otros se dedican al servicio de Dios en el prójimo<sup>4</sup>.

**[Vida puramente contemplativa]** Y así hay algunos que además de los votos, renuncian a su presencia en medio de sus hermanos, o a una obra concreta de apostolado. Son los monjes, que se dedican a una vida puramente contemplativa, es decir, de mayor silencio y oración, buscando de ese modo de emplear todas sus fuerzas y todo su tiempo en la búsqueda de Dios.

**[Vida mixta]** Hay otros que al fin de la vida contemplativa añaden el transmitir lo contemplado a los demás. Son los religiosos de vida mixta, que se dedican a la oración, y esto es lo principal, pero también al estudio, y de consecuencia a la predicación, y a la enseñanza.

**[Vida apostólica]** Hay otros que se dedican de manera particular a las obras de misericordia, tanto corporales como espirituales, es decir, a la atención de las necesidades del prójimo. Por eso hay congregaciones religiosas que se dedican a la

---

<sup>3</sup> PABLO VI, *Discurso del 7.12.1965*. El documento es de la Sagrada Congregación para los Religiosos, publicado en marzo de 1980.

<sup>4</sup> SANTO TOMÁS DE AQUINO, *S.Th.*, II-II,186.

enseñanza, o a la atención de los enfermos, o de los huérfanos, o de los más necesitados, etc.

Esto es lo que da a la vida religiosa tanta diversidad y hermosura. Santo Tomás de Aquino relaciona esta diversidad con la hermosura y perfección de la misma Iglesia, y para atender mejor a las diversas necesidades de la Iglesia (y de los hombres)<sup>5</sup>.

Pero en todas estas formas -incontables- de vida consagrada lo esencial, lo común, lo fundamental, lo que no puede faltar, es precisamente la dimensión de “consagración” o de pertenencia a Dios, y por tanto la búsqueda de la contemplación o unión con Dios. Santo Tomás dice que la vida religiosa es para el servicio y culto de Dios, y por ello los que entran en ella lo hacen para ofrecer su vida en holocausto permanente a Dios, pues el sacrificio es el acto supremo del culto de Dios<sup>6</sup>.

Hecha esta pequeña introducción tal vez se comprenda mejor lo que es propio de la vida monástica: es una vida puramente contemplativa o dedicada al servicio directo de Dios. Es cierto que esa vida, dentro de los límites del monasterio, se abre también a formas medidas de apostolado: por ej., la predicación en la misa dominical, la atención de las confesiones y de la dirección espiritual, el apostolado de la hospedería para quienes se acercan al monasterio a rezar o a buscar a Dios, la atención de los pobres, etc. Pero estas cosas son todas actividades apostólicas que no distraen de la contemplación. Incluso, en algún caso, el monasterio podría abrirse a alguna obra de misericordia concreta con los más necesitados.

## **1. Naturaleza de la vida contemplativa en el IVE**

Dicho esto vayamos a los elementos esenciales de la vida contemplativa, para que podamos ver la enorme importancia de los monasterios para la vida de la Iglesia y para la humanidad.

Decía el Papa Pablo VI: La Iglesia y el mundo necesitan de “una pequeña sociedad ideal en la cual reina por fin el amor, la obediencia, la inocencia, la independencia de las cosas y el arte de usar bien de ellas, el predominio del espíritu, la paz; en una palabra, el Evangelio”<sup>7</sup>. Esta sociedad ideal se plasma en las comunidades de vida monástica, es decir, en los “institutos que se ordenan íntegramente a la contemplación, de suerte que sus miembros se dedican sólo a Dios en la soledad y silencio, en asidua oración y generosa penitencia...”, como dice el Concilio Vaticano II<sup>8</sup>. Dichos institutos “mantienen siempre un puesto eminente en el Cuerpo Místico de Cristo, en el que no todos los miembros desempeñan la misma función<sup>9</sup>. Por eso la Iglesia siempre ha protegido la vida monástica. Por ej., el Concilio Vaticano II dice: «Consérvese

<sup>5</sup> S.Th., II-II,183,2.

<sup>6</sup> S.Th., II-II, 186,1.

<sup>7</sup> AAS, 56 (1964), 987; PABLO VI, Discurso después de la consagración de Montecasino, (24/10/1964) Dir. Esp., [93].

<sup>8</sup> PC, 7.

<sup>9</sup> Ibid.

fielmente y brille más y más cada día en su genuino espíritu, tanto en Oriente como en Occidente, la venerable institución de la vida Monástica”<sup>10</sup>. Y el Código de Derecho Canónico establece que “aún cuando sea urgente la necesidad de un apostolado de acción, los miembros de estos institutos no pueden ser llamados para que presten colaboración en los distintos ministerios pastorales”<sup>11</sup>.

Como hemos dicho, toda la vida de los religiosos debe ordenarse a la contemplación<sup>12</sup> como elemento constitutivo de la perfección cristiana; sin embargo, “...es necesario que algunos fieles expresen esta nota contemplativa de la Iglesia viviendo de modo peculiar, recogiéndose realmente en la soledad...”<sup>13</sup>. Ésta ha sido la misión de los monjes, quienes fueron y siguen siendo testigos de lo trascendente, pues proclaman con su vocación y género de vida que Dios es todo y que debe ser todo en todos<sup>14</sup>. Los monjes viven en el desierto del total abandono del mundo recordando a éste que su fin no es él mismo, sino su Autor y Redentor. Ellos están a la vanguardia del movimiento de retorno de toda la creación al Creador y tienen prisa de llevarlo a término renunciando a todo y apuntando directamente al Fin.

En la congregación del Verbo Encarnado la vida contemplativa tiene el cariz de la propia espiritualidad, y por tanto dice el Directorio de Vida Contemplativa que “Quienes movidos por Dios abrazan la vida contemplativa dentro de nuestra familia religiosa, consagrarán sus vidas a contemplar y a vivir el misterio del Verbo Encarnado<sup>15</sup>, especialmente en la máxima expresión de su anonadamiento que es la cruz. Invitados a retirarse en el desierto: *Venid vosotros a un lugar desierto* (Mc 6,31), lo dejarán todo por Él, tomarán su cruz y lo seguirán porque Él mismo ha dicho: *Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame* (Mt 16,24)”

Y además, por el fin específico del Instituto, toca a los monjes, con su vida contemplativa, evangelizar la cultura, prolongando así la encarnación o misión del Verbo encarnado. Este fin específico lo llevan adelante con su particular consagración, *fundando en el unum necessarium* (Lc 10,42) toda la obra del Instituto<sup>16</sup>, pues los religiosos dados únicamente a la contemplación contribuyen con sus oraciones a la labor misional de la Iglesia, “ya que es Dios quien movido por la oración, envía operarios a su mío, despierta la voluntad de los no-cristianos para oír el evangelio y fecunda en sus corazones la palabra de salvación...”<sup>17</sup>. Por eso, como decía el Beato papa Juan XXIII, los religiosos contemplativos están recluidos en sus monasterios, pero no por ello dejan de estar en la vanguardia de la acción misionera de la Iglesia. Y

---

<sup>10</sup> PC, 9.

<sup>11</sup> CIC, c. 674. Cf. PC, 7.

<sup>12</sup> SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra impugnantes Dei cultum et religionem*, pars 3 cap. 4 co

<sup>13</sup> **¡Error! solo el documento principal.** CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES, DE VIDA APOSTÓLICA, *Instrucción sobre la vida contemplativa y la clausura de las monjas Venite Seorsum*, nº 1, 15/8/1969.

<sup>14</sup> Cf. 1 Cor 15, 28.

<sup>15</sup> “La vida contemplativa implica una permanente dedicación a Dios y a la consideración y amor de su misterio y de su plan de salvación sobre todos los hombres...” Dir. Esp., [220].

<sup>16</sup> “Ellos quieren dedicarse a lo único necesario, han elegido la mejor parte” Dir. Esp., [93].

<sup>17</sup> AG, 40.

Santa Teresita del Niño Jesús, siendo monja contemplativa de estricta clausura, es sin embargo patrona universal de las misiones.

En cuanto al tipo de vida, dice el Directorio (n. 12) que “El seguimiento de Cristo en la vida dedicada a la contemplación encierra: un deseo ardiente de conocerlo y amarlo en la oración, de practicar virtudes heroicas para asemejarse más a Él, *que todo lo ha hecho bien* (Mc 7,37); y un amor entrañable a las almas por quienes Cristo derramó su sangre”.

## **2. Elementos o medios propios de la vida contemplativa en el IVE**

Dice el documento “Dimensión contemplativa de la vida religiosa”: “Como acto unificador de la proyección del hombre hacia Dios, la dimensión contemplativa se manifiesta en la escucha y meditación de la Palabra de Dios, en la participación de la vida divina que se nos transmite por los sacramentos, muy especialmente la Eucaristía, en la oración litúrgica y personal, en el deseo constante de Dios y la búsqueda de su voluntad, tanto en los acontecimientos como en las personas, en la participación consciente de su misión salvífica, en el don de sí mismo a los demás por el advenimiento del Reino. De ahí viene al religioso una actitud de continua y humilde adoración de la presencia de Dios en las personas, acontecimientos y cosas; una actitud que manifiesta la virtud de la piedad, fuente interior de paz y portadora de paz en cualquier ambiente de vida y de apostolado. Todo esto se realiza a través de una progresiva purificación interior, bajo la luz y guía del Espíritu Santo, de modo que podamos encontrar a Dios en todo y en todos para llegar a ser *alabanza de su gloria* (Ef 1,6)”.

La vida monástica puede por tanto definirse como búsqueda absoluta y radical de la unión con Dios. Pero para ello se usan medios, además de los tres votos de pobreza, castidad y obediencia. Estos medios también definen a la vida contemplativa, que también puede entonces ser descripta como:

- vida intelectual (estudio)
- vida de penitencia
- vida de trabajo
- y con dimensión apostólica

Veremos cada uno de estos puntos.

### ***2.1. Primacía de la vida de oración***

Dice el Directorio de Vida contemplativa (44-45): “La contemplación de las cosas divinas y la unión asidua con Dios en la oración debe ser el primer y principal deber de todos los religiosos”<sup>18</sup>. Ésta fue la exhortación del mismo Jesucristo a sus discípulos:

---

<sup>18</sup> CIC, c.663 § 1.

*Orad siempre sin desfallecer* (Lc 18,1b) y la de San Pablo: *Orad constantemente* (1Tes 5,17). Si la oración es el primer deber de todo religioso, particularmente lo es para el monje, que debe ocupar toda su vida en ella. El monje no debe olvidar el elogio que el Señor dirigió a aquélla que renunciando a toda otra actividad, se dedicaba a contemplarlo: *María ha elegido la mejor parte que no le será quitada* (Lc. 10,42)<sup>19</sup>. Así lo entendió, desde sus orígenes, toda la tradición monástica. “El fin del monje y su más alta perfección consiste en la oración perfecta” (APA MOISÉS, *Collationes*, 9,7). “Todo fin del monje y la perfección del corazón tiende a perseverar en una oración continua e interrumpida...” (APA ISAAC, *ibidem*, 9, 2). “Éste debe ser nuestro principal conato, ésta la orientación perpetua de nuestro corazón: que nuestra mente permanezca siempre adherida a Dios y a las cosas divinas” (APA MOISÉS, *ibid.*, 1,8).

Por eso en el monasterio debe reinar un espíritu de oración. Dice el Dir (46): La oración en el monasterio no se limitará a actos aislados en los tiempos dedicados a la oración comunitaria<sup>20</sup> sino que será un acto de continua alabanza. “A medida que el monje va creciendo en virtud y pureza de corazón, su oración aumenta en perfección, hasta que llegado a las cumbres, vive unido habitualmente con Dios”<sup>21</sup>.

El monje debe rezar de tal modo que se transforme no sólo un hombre de oración, sino también maestro de oración para aquellos que deseen crecer en este medio de unión con Dios y pidan lo que los discípulos le pidieron al Señor: *enséñanos a orar* (Lc 11, 1).

**[La Oración Litúrgica]:** Dentro de la oración, ocupa un lugar preponderante la oración litúrgica, por ser obra de Cristo Sacerdote, y de su Cuerpo que es la Iglesia: es la acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia<sup>22</sup>.

Dir. 50: La vida contemplativa no se puede sostener sino con una profunda vida de oración litúrgica<sup>23</sup>, por lo que los monjes se ejercitarán especialmente en ella, ya que: “sus oraciones -sobre todo la participación del Sacrificio de Cristo en la Eucaristía y la celebración del Oficio Divino- son la realización del oficio preclarísimo, propio de la Iglesia, en cuanto comunidad de orantes, es decir, la glorificación de Dios”<sup>24</sup>.

**[La Salmodia]:** Dir. 52: “El Sumo Sacerdote de la nueva y eterna alianza, Cristo Jesús, al tomar la naturaleza humana, introdujo en este exilio terrestre aquel himno que se canta perpetuamente en las moradas celestiales. Él mismo une a Sí la comunidad entera de los hombres y la asocia al canto de este divino himno de alabanza. Esta función sacerdotal se prolonga a través de su Iglesia, que sin cesar alaba al Señor e

<sup>19</sup> Cf. Dir. Esp., [93].

<sup>20</sup> Cf. ET, 43.

<sup>21</sup> SAN MACARIO DE EGIPTO, *Epistola ad filios Dei*, 16; en DOM GARCÍA M. COLOMBAS, *El Monacato primitivo*, Tomo 2, BAC, p. 318, cap. 24.

<sup>22</sup> Cf. SC, 7.

<sup>23</sup> Cf. Constituciones, 137.

<sup>24</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES, DE VIDA APOSTÓLICA, *Instrucción sobre la vida contemplativa y la clausura de las monjas Venite Seorsum*, nº 3, 15/8/1969.; cf. GS, 76

intercede por la salvación de todo el mundo, no sólo celebrando la Eucaristía sino también de otras maneras, principalmente recitando el oficio divino”<sup>25</sup>.

**[La Devoción Eucarística]:** Dir 55: La Santa Misa es el acto litúrgico por excelencia, y “la liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la iglesia, y al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza”, de ella “deriva hacia nosotros la Gracia... y se obtiene con la máxima eficacia aquella santificación de los hombres en Cristo y aquella glorificación de Dios a la cual las demás obras de Iglesia tienden como a su fin”<sup>26</sup>.

Es el acto principal de culto, el sacrificio de alabanza que da a Dios gloria infinita. En ella Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, perpetúa en los altares de todo el mundo su Sacrificio redentor, de manera que los efectos de su Pasión, alcancen a todos los hombres de todos los tiempos.

Por tanto, la celebración y participación de la Santa Misa cotidiana será la primera obligación del monje como miembro de la comunidad.

Pero además ocupa un lugar preponderante la Adoración Eucarística. De hecho en este monasterio todos los días se tienen, además de la santa Misa y del rezo del Oficio Divino, dos horas de adoración eucarística. No puede ser de otra manera, pues El Sacramento de la Eucaristía “contiene verdadera, real y sustancialmente presente el cuerpo, sangre, alma y divinidad de Nuestro Señor Jesucristo”, Verbo Encarnado, *pan vivo, bajado del cielo* (Jn 6, 51). De allí la primacía que para el monje debe tener el trato asiduo con el Señor Sacramentado, haciendo contemplativo de la Eucaristía (Dir. 59)<sup>27</sup>.

**[Eucaristía y evangelización]:** además del trato peculiar con Jesucristo, la adoración eucarística ayuda de manera eminente a cumplir con el fin específico para el que fue fundada nuestra congregación, es decir, para la evangelización de la cultura. Dice el Concilio Vaticano II que “la Eucaristía es para la Iglesia la fuente y el culmen de toda evangelización”<sup>28</sup>. Así lo expresaba también el Beato Juan Pablo II: “efectivamente en este sacramento del pan y del vino, de la comida y la bebida, todo lo que es humano es singularmente transformado y elevado, el culto Eucarístico no es tanto culto de la trascendencia inaccesible, como culto de la divina condescendencia, y es también misericordia y redentora transformación del mundo en el corazón del hombre”<sup>29</sup>.

**[Oración y beneficios para la humanidad]:** La oración de los monjes es en beneficio de los demás hombres: Decía Tertuliano que la oración de los monjes “sirve de sufragio a las almas de los difuntos, robustece a los débiles, cura a los enfermos, libera a los poseidos, abre las puertas de las cárceles, deshace las ataduras de los inocentes, perdona los pecados, aparta las tentaciones, hace cesar las persecuciones, consuela a

---

<sup>25</sup> SC, 83.

<sup>26</sup> Constituciones, 137.

<sup>27</sup> Cf. Constituciones, 139.

<sup>28</sup> PO, 5.

<sup>29</sup> JUAN PABLO II: *Carta a los obispos*, Jueves Santo 1980.

los abatidos, deleita a los magnánimos, guía a los peregrinos, mitiga las tempestades, alimenta a los pobres, lleva al buen camino a los ricos, levanta a los caídos, sostiene a los que están por caer, hace que resistan los que están de pie” porque la oración es lo único que tiene poder sobre Dios<sup>30</sup>.

## 2.2. *La vida intelectual*

Otra actividad propia de los monjes de vida contemplativa es la vida dedicada al estudio. Dice el Dir. (67) que la regla suprema de la vida religiosa es el seguimiento de Cristo<sup>31</sup>. Y Cristo es la suma verdad: *Yo soy la verdad* (Jn 14,6). Pero seguir a Cristo como Verdad significa aplicar la inteligencia para más conocerlo, lo cual tendrá que ser en el discípulo algo permanente, pues la riqueza que se encuentra en Cristo es inagotable. Este es el fundamento de la formación intelectual de los monjes. Además sólo con el estudio perseverante se puede alcanzar la Sabiduría con la cual vienen todos los bienes: *y yo me regocijé con todos estos bienes porque la Sabiduría los trae* (Sab 7,12).

Por eso es actividad propia de los monjes el estudio. Para un religioso contemplativo, el estudio debe ser el alimento de la oración y la oración luz para su estudio; y ambas actividades se elevarán en un solo canto de alabanza a Dios: *Grandes son las obras de Yahvé, meditadas por los que en ellas se complacen* (Sal 110,2).

Dice el Dir (70). Por ello es que una sólida formación intelectual que responda a los objetivos de la vocación y a la misión del propio Instituto cuyo fin específico “exige una fe esclarecida por la reflexión continua que se confronta con las fuentes del mensaje de la Iglesia y un discernimiento espiritual constante procurado en la oración”<sup>32</sup>, ha de considerarse como base de una vida de oración y contemplación rica y equilibrada<sup>33</sup>. El estudio de la Sagrada Teología informado por las Sagradas Escrituras, que parte de la fe y conduce a la inteligencia de la fe, es el que alimenta y dispone a la contemplación y lleva al amor de Cristo y de la Iglesia<sup>34</sup>.

Para alcanzar este fin los monjes buscan ese *gozo de la verdad* a través de las clásicas actividades monásticas de la “lectio”, la “meditatio” y la “contemplatio”, para ser hombres sabios según Dios.<sup>35</sup>

Por la finalidad de nuestra congregación, la evangelización de la cultura, el estudio se impone mucho más, especialmente para los monjes, debido a su estrecha vinculación

---

<sup>30</sup> TERTULIANO, *Tratado sobre la oración*, cf. Oficio de Lectura del Jueves de la tercera semana de Cuaresma.

<sup>31</sup> Cf. PC, 2.

<sup>32</sup> Dir. Esp., [51].

<sup>33</sup> Cf. DIMENSIÓN CONTEMPLATIVA DE LA VIDA RELIGIOSA, 19.

<sup>34</sup> Cf. PDV, 53.

<sup>35</sup> Constituciones, 203. «La respuesta a la lectio divina es la oración, “que constituye sin duda un valor y una exigencia primarios de la formación espiritual...” porque “... el sacerdote es el hombre de Dios, el que pertenece a Dios, y hace pensar en Dios...”, además que “...un aspecto, ciertamente no secundario de la misión del sacerdote es el de ser maestro de oración...” por tanto, “... es preciso que el sacerdote esté formado en una profunda intimidad con Dios”» PDV, 47.

con la cultura. Históricamente fueron los monasterios quienes salvaron para la humanidad todo lo más importante de cuanto el espíritu humano había producido a través de los siglos; constituyéndose, además, en fuentes de cultura al enseñar dentro de sus muros las obras de los Padres, las de autores profanos griegos y latinos, la ciencia y las artes liberales como la pintura, música, etc. Así pues, en los monasterios se desarrollarán actividades culturales que contribuyan al fin propio del mismo -la unión con Dios-, y el fin del Instituto -la evangelización de la cultura-<sup>36</sup>.

Fue alrededor de los grandes monasterios y de las grandes catedrales que surgieron en la edad media las grandes y más famosas escuelas de pensamiento. Y aquí siento el deber de recordar a don Hipólito Jorge Dorta y a sus dos hermanos sacerdotes. Ellos decidieron donar la casa paterna y su patrimonio para la construcción de este monasterio precisamente movidos por esta idea. Eran bien conscientes que la fe y la cultura cristiana se propagaron y echaron raíces sólida por toda Europa gracias a los monasterios. Como en las Islas Canarias nunca, en 500 años de evangelización, hubo un monasterio masculino, quisieron dar todo para que surgiera este monasterio. Es decir, lo hicieron con esa visión grande que los caracterizaba, una visión que es misionera y evangelizadora. Este monasterio tiene esa función: debe ser un lugar donde la fe de los buenos católicos eche raíces, se afiance, se consolide.

Decía D. Hipólito el día de la colocación de la piedra fundamental de este monasterio: “Es para mí también un motivo de alegría ofrecer a la Comunidad Diocesana un lugar para religiosos contemplativos, que sería el primero que se erige en esta Diócesis desde la Evangelización de las Islas. Que recoja y estimula las posibles vocaciones, tan necesarias en la Iglesia, de hombres contemplativos y que al mismo tiempo sea un lugar de sosiego e incluso de difusión de cultura religiosa, como suelen ser todos los monasterios”. Y más adelante: “Estos lugares vienen a ser en la geografía como focos de irradiación espiritual, cultural y artística, que benefician y prestigian a los pueblos y comarcas en que se encuentran. Esta ilusión abrigamos, con este Monasterio para nuestro pueblo.”

### 2.3. *La penitencia y el silencio*

Otro aspecto de la vida monástica a veces no es comprendido es el de la vida ascética o penitente. ¿Por qué el silencio? ¿por qué los ayunos? ¿por qué la clausura o separación tajante del mundo? En definitiva, por qué la penitencia.

**[Necesidad y fin]:** En primer lugar hay que decir que la penitencia, la negación de sí mismo, es absolutamente necesaria para la salvación. Para todos, no sólo para los monjes. Sobre todo aquella penitencia que lleva a evitar el pecado, que ofende a Dios y nos pone en la boca del infierno. Fue Jesús quien lo enseñó: *si no hiciereis penitencia, todos igualmente pereceréis* (Lc 13,3). Mucho más lo es para el monje, que ha decidido seguir a Jesús de cerca: *Si alguno quiere seguirme, dice Jesús, renuncie a sí mismo, tome su cruz y me siga.* Y Jesús nos dio ejemplo, ayunando 40 días y 40

---

<sup>36</sup> Cf. PDV “Apostolado específico”.

noches, y pasando noches enteras en oración. Y Él no tenía necesidad como nosotros, pues es santísimo.

**[Penitencia y expiación]:** Pero además la penitencia purifica y prepara para la unión con Dios, lo cual es el fin propio de la vida contemplativa. Dice el Directorio: “Comprenda el monje que sin la práctica de la penitencia en grado heroico, jamás alcanzará la divina contemplación. Y cita a S. Juan de la Cruz: “Si... le persuadiere alguno... doctrina de anchura y más alivio, no la crea ni abrace, aunque se la confirme con milagros, sino penitencia y más penitencia y desasimiento de todas las cosas, y jamás si quiere llegar a poseer a Cristo, le busque sin la cruz”<sup>37</sup>.

**[Valor apostólico de la penitencia]:** Además la penitencia de los monjes es benéfica para toda la humanidad, pues es necesaria para que la redención de Jesús alcance a todos los hombres. Al respecto decía S. Pablo: *castigo mi cuerpo y lo esclavizo no sea que habiendo predicado a otros, resulte yo mismo descalificado*. Y en otro lugar: *completo en mi carne lo que falta a la pasión de Cristo en favor de la Iglesia que es su cuerpo*. La necesidad de la penitencia se desprende de la necesidad de la Pasión de Cristo para la salvación del género humano. “Si en la actual economía salvífica fue necesaria la Pasión de Cristo, también será necesario nuestro padecer. Si hubiese otro camino para ir al cielo, Jesucristo lo hubiese seguido, es más, lo hubiese enseñado”<sup>38</sup>.

Dice de hecho el Directorio:

- El fin principal que ha de mover al monje a la práctica de la penitencia es el seguimiento y configuración con Cristo: *Si alguno quiere venir en pos de Mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame* (Mc 8,34), imitando lo del Apóstol: *completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia* (Col 1,24).
- La penitencia será también un medio de reparación por los propios pecados, por los de su familia religiosa, los de la Iglesia y del mundo entero. Será necesaria asimismo para “purificar el corazón y castigar la carne en la vida presente, en cuanto que *la carne tiene appetencias contrarias al espíritu* (Gal 5, 17)<sup>39</sup>.
- Finalmente, será necesaria para buscar o hallar alguna gracia o don que se desee conseguir<sup>40</sup>.

Al respecto quiero recordar lo que decía el Siervo de Dios el papa Pío XII: que en cada ciudad o comarca debería haber un monasterio de vida contemplativa. Él lo decía directamente de los monasterios de monjas de clausura, pero se aplica perfectamente a los de varones. Y daba la razón: Porque los monasterios son pararrayos de la ira de Dios e imanes de su gracia. Y esto para todos, especialmente para los del mismo lugar. Pararrayos que detienen la ira de Dios por su oración y por su penitencia, como se cuenta de Moisés, que por rezar aplacaba la ira divina contra las rebeliones de su

---

<sup>37</sup> *Epistolario*, carta 24.

<sup>38</sup> Dir. Esp., [134].

<sup>39</sup> JUAN CASIANO: *Collationes*, I, 1, 10.

<sup>40</sup> SAN GREGORIO DE NACIANZO, *Orationes*, 18 “Nada atrae tanto la benevolencia divina como el sufrimiento”.

pueblo Israel. Pero también imanes de su gracia, pues con su vida dedicada a Dios se hacen amigos de Dios y obtienen de Él todo lo que le piden. ¿No es algo grandioso?

**[El silencio]:** El monje ha abrazado la vida contemplativa para tratar a solas con Dios en el silencio. El silencio es una necesidad del alma contemplativa, que manifiesta la manera más profunda que en presencia de Dios no hay nada más que decir. Tiene el silencio una dimensión ascética o penitente. Según San Gregorio de Nacianzo “el silencio es una de las formas más útiles de templanza, uno de los medios más eficaces para regular los movimientos del corazón, la mejor salvaguardia del tesoro del alma, es decir, Dios y su Verbo, que exigen una habitación digna y recogida”<sup>41</sup>.

Dice el Papa en *Evangelica testificatio*: “un silencio que fuese solamente ausencia de ruidos y palabras, en el cual no pudiera templarse el alma, estaría evidentemente privado de todo valor espiritual... La búsqueda de la intimidad con Dios lleva consigo la necesidad verdaderamente vital de un silencio de todo el ser”<sup>42</sup>. Es decir, el silencio es para encontrar a Dios, haciendo cesar todo ruido que pueda apartar de Él. Jesucristo es la Palabra que el monje debe escuchar, no las demás palabras o ruidos. El documento “Dimensión contemplativa de la vida religiosa dice”: “*Para llegar a tanto, necesitan el silencio de todo su ser, y esto requiere zonas de silencio efectivo y una disciplina personal, para facilitar el contacto con Dios*”<sup>43</sup>.

San Juan de la Cruz enseña: “el alma que presto advierte en hablar y tratar, muy poco advertida está en Dios; porque cuando lo está, luego con fuerza la tiran de dentro a callar y huir de toda conversación, porque más quiere Dios que el alma se goce con Él que con otra alguna criatura por más aventajada que sea y por más al caso que le haga”<sup>44</sup>. Y San Juan de Ávila: “Usad mucho el callar con la boca hablando con hombres, y hablad mucho en la oración en vuestro corazón con Dios, del cual nos ha de venir todo el bien”<sup>45</sup>.

Además la guarda del silencio exterior, además de ser mortificativa, ayuda a evitar el pecado: como lo demuestra la Sagrada Escritura: *En las muchas palabras no faltará pecado* (Prov 10,19) y en otra parte: *Muerte y vida están en poder de la lengua* (Prov 18,21); y la Tradición de los Padres del desierto: “Muchas veces me he arrepentido de haber hablado, pero jamás de haber callado”<sup>46</sup>.

---

<sup>41</sup> Cf. D. GARCÍA M. COLOMBÁS, *op. cit.*, loc. cit., p. 197.

<sup>42</sup> ET, 46.

<sup>43</sup> *Mensaje del Papa Juan Pablo II a la Plenaria de la SCRIS* (1980), 2.

<sup>44</sup> SAN JUAN DE LA CRUZ, *Epistolario*, carta VIII.

<sup>45</sup> SAN JUAN DE ÁVILA, *Carta 58*.

<sup>46</sup> Apophtegmata, Arsenio 40; citado por D. García M. Colombás, *op. cit.*, T.II, p. 198. “El que habla por Dios, obra bien; el que calla por Dios, también” (Apophtegmata, Poimén 147, *ibid.*, p. 201). “Si hablas con tus compañeros, examina tu palabra, y, si no es palabra de Dios, no hables” (Epistula Beati Patris Arsenii 54, *ibid.*, p.198).

La lengua que no conoce trabas fácilmente se deja arrastrar a la murmuración, a la detracción y, finalmente a toda conversación pecaminosa. Por tanto deberá el monje guardar en el silencio aquella regla de San Basilio: “En general toda palabra es inútil cuando no sirve de nada para el fin que nos hemos propuesto en el servicio de Dios” (*Regulae Brevius Tractatae* 23, *ibid.*, p. 199).

## 2.4. *El Trabajo en la vida contemplativa*

El trabajo es una de las leyes de la naturaleza. Después que Dios creó al hombre, lo colocó en el jardín del Edén para que lo guardase y lo cultivase<sup>47</sup>. Es decir, que el hombre aun antes de la caída en el pecado debía cumplir con la ley del trabajo. Sin embargo ese trabajo, por el mismo orden interior del hombre, le era fácil y deleitable. Pero después de la caída el cumplimiento de la ley del trabajo le cuesta *el sudor de su rostro* (Gen 3,19). Desde entonces el trabajo es sacrificio para el hombre, y le demuestra que es pobre por naturaleza: “*Despojáos el ornato festivo y poneos vestidos comunes y de trabajo*”<sup>48</sup>.

Cristo al asumir todo lo humano quiso someterse a esta ley del trabajo. La obra de la salvación se ha realizado por el sufrimiento y la muerte en la cruz, de modo que el trabajo adquiere por esto una nueva significación, un nuevo sentido. “Con Cristo se nos revela que soportando la fatiga del trabajo en unión con Él, crucificado por nosotros, el hombre colabora en cierto modo con el Hijo de Dios en la Redención de la Humanidad”<sup>49</sup>. Ese “rudo combate diario, humildemente aceptado, se convierte en redentor, a imitación del trabajo de Jesús en Nazaret. Bajo esta luz, el escándalo del sufrimiento del trabajo se transforma en acto de ofrenda”<sup>50</sup>.

Pues bien, el religioso que se propone imitar a Cristo deberá, por tanto, dedicar al trabajo una parte importante de su vida; dará así testimonio frente al mundo de su seguimiento total del Salvador.

Es un trabajo que tiene que tener por fin la unión con Dios. Pero además El trabajo sirve también al equilibrio psíquico y físico; esta finalidad ya era considerada por San Agustín para la vida de los monjes: “...preferiría mil veces ocuparme de un trabajo manual cada día y a horas determinadas, y disponer de las restantes horas libres para leer, orar, escribir algo acerca de las divinas Escrituras...”<sup>51</sup>. “Cumplirá el monje así aquellas palabras de San Benito a uno de sus súbditos: “Ve a trabajar y no estés triste”<sup>52</sup>.

El trabajo es necesario para combatir la ociosidad y evitar así muchas tentaciones: “Haréis alguna cosa de manos para que el demonio os halle siempre ocupados y no tenga entrada en vuestras almas, haciendo puerta de vuestra ociosidad”<sup>53</sup>. Esta finalidad se encuentra en toda la tradición monástica<sup>54</sup>.

---

<sup>47</sup> Cf. Gn 2,15

<sup>48</sup> SAN JUAN DE LA CRUZ, *Primera Noche*, 12, 2.

<sup>49</sup> JUAN PABLO II: LE, 27.

<sup>50</sup> PABLO VI, *Semanas sociales*, 25-6-64, en *Colección de Encíclicas*, ACE., Tomo II, Madrid (1967) p. 3143.

<sup>51</sup> SAN AGUSTÍN, *Del trabajo de los monjes*, Obras Completas, Tomo XII, Madrid, 1973, p. 687.

<sup>52</sup> SAN GREGORIO MAGNO, *Diálogos de la vida y milagros de los Padres itálicos* II, 6.

<sup>53</sup> ALBERTO, patriarca de Jerusalén: *Regla primitiva*, citado por Santa Teresa de Jesús en *Constituciones*, Monte Carmelo, Burgos, 1985, p. 11.

<sup>54</sup> Cf. SAN BENITO, *Santa Regla*, XLVIII.

**[Trabajo y pobreza]:** “Un aspecto esencial de vuestra pobreza será, pues, el de atestiguar el sentido humano del trabajo, realizado en libertad de espíritu y restituido a su naturaleza de medio de sustentación y de servicio”<sup>55</sup>; es decir que por haber elegido un estado de pobreza cada monje se verá “sujeto a la ley común del trabajo”<sup>56</sup>.

El trabajo además coopera a la subsistencia de los monjes: *les exhortamos en el Señor Jesucristo a que, trabajen con sosiego para comer su propio pan* (2 Tes 3,12). Esto, en lo posible, para *no ser gravosos a ninguno* (1 Tes 2,9), como no lo fueron los Apóstoles.

## 2.5. *La dimensión apostólica de la vida monástica*

Dice el Dir: Todo creyente por el solo hecho de ser cristiano, es llamado a una misión eminentemente apostólica. “El trabajo por la difusión del Reino de Dios..., es un mandato que obliga a cualquiera que ha sido liberado por la gracia del Señor de la esclavitud de Satanás y llamado por el bautismo a ser ciudadano de ese reino... Todo el que vive del espíritu de Cristo... no se sustraer a las angustias y a las necesidades de la hora presente...”<sup>57</sup>. Con mayor razón cabe a los monjes ésta misión por haberse consagrado exclusivamente al seguimiento de Cristo.

Todo apostolado y testimonio, es prolongación y cooperación en la misión del Verbo por la Encarnación. El monje, de un modo semejante, quiere ser apóstol cooperando en esta misión invisible a las almas, ya que, en última instancia, “el verdadero apostolado consiste en la participación en la obra de la salvación de Cristo, cosa que no puede realizarse sin un intenso espíritu de oración y sacrificio. El Salvador redimió al mundo esclavo del pecado, especialmente con su oración al Padre y sacrificándose a sí mismo: por esto, el que pretende vivir este aspecto íntimo de la misión de Cristo, aunque no se dedique a acción exterior alguna, también ejerce el apostolado de una manera más excelente”<sup>58</sup>.

No puede el monje que dice amar a Dios olvidarse de su prójimo, porque el amor a Dios encierra en sí el amor a los hermanos<sup>59</sup> ya que “la caridad es única”<sup>60</sup>.

Por tanto el monje que “busca verdaderamente a Dios”<sup>61</sup>, deberá necesariamente participar del ardiente amor de Cristo por las almas: “Conscientemente o no, el alma que busca verdaderamente a Dios es por lo mismo apóstol”<sup>62</sup>. Es decir que “el monje será apóstol siendo monje”<sup>63</sup> “Su deber, así como su principal negocio, es consagrarse

---

<sup>55</sup> ET, 20.

<sup>56</sup> PC, 13.

<sup>57</sup> Pío XII, *Summi Pontificatus*, 61, (20/10/1939).

<sup>58</sup> JUAN XXIII, *Carta a la Orden Carmelitana en el 40º centenario de su Reforma*, (16/07/1962).

<sup>59</sup> Cf. Mt 22,37-39.

<sup>60</sup> SANTO TOMÁS DE AQUINO, S.Th., II-II, 23, 5.

<sup>61</sup> SAN BENITO, *Santa Regla*, LVIII, 7.

<sup>62</sup> Monjes de la Abadía de Pierre-qui-vire, *Monjes*, Patmos, Barcelona (1979), p. 222.

<sup>63</sup> Ibid.

a Dios en virtud de una función, por decirlo así, oficial, como víctimas y hostias propiciatorias por su salvación y la del prójimo”<sup>64</sup>.

Es por eso que la vida monástica está en el corazón de la Iglesia. Es el corazón de la Iglesia, del cual brota la fuerza apostólica de los misioneros, de las religiosas, de los que se dedican a la enseñanza, a la predicación, a las obras de misericordia, etc. Así lo había entendido hermosamente aquella gran santa doctora de la Iglesia que consideraba que su vocación era ser el amor del corazón de la Iglesia para así vivificar a todos sus miembros: Santa Teresita del Niño Jesús.

Dice el Concilio Vaticano II que “los institutos de vida exclusivamente contemplativa... ocupan siempre una parte preeminente en el Cuerpo Místico de Cristo,... ya que ellos... enriquecen al Pueblo de Dios con frutos abundantísimos de santidad, lo mueven con su ejemplo y dilatan las obras apostólicas con una fecundidad misteriosa. De esta forma son el honor de la Iglesia y el torrente de gracias celestiales”<sup>65</sup>.

Por todo esto, el monje en su oración pedirá no sólo por sí mismo, sino por todos los hombres, recordando permanentemente lo que enseña el Concilio Vaticano II: “...los institutos de vida contemplativa tienen una importancia particular en la conversión de las almas por sus oraciones, porque es Dios quien, por medio de la oración, envía obreros a la mies (cf. Mt. 9,38), y abre las almas de los no cristianos para escuchar el Evangelio (cf. Act 16,14), y fecunda las palabras de salvación en sus corazones (cf. 1 Cor 3,7)”<sup>66</sup>. Olvidarse de la dimensión apostólica de su consagración a sólo Dios, sería renunciar a la misma, porque en la raíz de su vocación está el pedir por toda la Iglesia<sup>67</sup>.

Por tanto, “...los monjes... no han de ser considerados como ajenos al mundo y a la Iglesia, por el hecho de estar separados de los demás hombres; por el contrario, están presentes allí, “de una manera más profunda en las entrañas de Cristo” ya que todos somos una cosa en Cristo (cf. 1 Cor 10,17; Jn 17,20-22)”<sup>68</sup>.

**[¿Qué apostolado específico?]:** Dice el Dir: La rama contemplativa, como todos los miembros del Instituto participan en la misión apostólica de la Congregación<sup>69</sup>, y no de cualquier modo, sino que con su vida de oración y penitencia “están a la vanguardia de todas las obras de apostolado del Instituto”<sup>70</sup>, siendo “piezas claves del empeño apostólico de nuestro Instituto”<sup>71</sup>. El principal apostolado del monje será su misma

---

<sup>64</sup> Ibid, p. 225.

<sup>65</sup> PC, 7. Cf. CIC, c. 674.

<sup>66</sup> AG, 40.

<sup>67</sup> Cf. SANTA TERESA DE JESÚS, *Camino de perfección*, I, 5.

<sup>68</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES, DE VIDA APOSTÓLICA, *Instrucción sobre la vida contemplativa y la clausura de las monjas Venite Seorsum*, nº 3, 15/8/1969.

<sup>69</sup> Cf. Dir. Esp., [93].

<sup>70</sup> Dir. Esp., [93].

<sup>71</sup> Constituciones, 194.

vida consagrada a la oración y al sacrificio<sup>72</sup>. Si “el apostolado de todos los religiosos consiste primeramente en el testimonio de su vida consagrada, que han de fomentar con la oración y la penitencia”<sup>73</sup>, mucho más debe decirse esto de los religiosos monjes que han de mover al pueblo de Dios “con su ejemplo”.

En orden a nuestro fin específico, se aplicarán de un modo serio al estudio, ya que la evangelización de la cultura “exige una fe esclarecida por la reflexión continua... y un discernimiento espiritual constante procurado en la oración”<sup>74</sup>. Recuerdan a toda la familia religiosa, y señala con su modo de vida la importancia de todo tiempo de formación, es decir, la especial necesidad de la contemplación y del estudio para la evangelización de la cultura.

Pero además: podrán realizar, siempre dentro del monasterio, ciertas actividades apostólicas siempre y cuando no sean ocasión de dispersión y apartamiento de su único fin<sup>75</sup>. En conformidad con esto podrán ejercitar los ministerios propios como son: el apostolado litúrgico, en la ejemplaridad de sus celebraciones; la hospitalidad, mediante retiros y temporadas de oración; la limosna y la contribución a la investigación en temas religiosos y en el mundo de la cultura<sup>76</sup>.

Deben atender a los pobres, de acuerdo con toda la tradición monástica. Y a los enfermos, y a los desamparados, que manifiestan especialmente la Pasión de Cristo en sus miembros. Siguiendo a San Benito se ha de: “regalar a los pobres, vestir al desnudo, visitar a los enfermos, enterrar a los muertos...”<sup>77</sup>.

### **3. Los monjes y la Virgen María**

Quiero terminar con una mención a la Reina de las almas consagradas, a María Santísima. Todo monje del Instituto del Verbo Encarnado por su cuarto voto de esclavitud mariana<sup>78</sup>, deberá tener para con la Santísima Virgen una particular devoción. El monje deberá vivir en pleno la “devoción interior y verdadera” de los

---

<sup>72</sup> Se debe siempre recordar que “su apostolado primordial y fundamental consiste en su misma vida contemplativa, porque tal es, según los designios de Dios, su modo típico de ser en la Iglesia, de cumplir su misión dentro de la Iglesia”. DC, 26. Dice el Cardenal Suhard: “Los contemplativos, indispensables a la Iglesia, están consagrados por su estado a dar testimonio de la trascendencia de Dios. El deber de los cristianos es comprenderlos; y el de ellos permanecer fieles a su misión” (*Dios, Iglesia, Sacerdocio*, citado en “Monjes”, pág. 226).

<sup>73</sup> CIC, c. 673.

<sup>74</sup> Dir. Esp., [51].

<sup>75</sup> “El oficio principal de los monjes es rendir a la Divina Majestad un servicio a la vez humilde y noble dentro de los muros del monasterio, ora se consagren íntegramente, en vida retirada al culto divino, ora emprendan legítimamente algunas obras de apostolado o de cristiana caridad... de suerte que los monasterios sean como semilleros de edificación del pueblo cristiano. Igualmente, las religiones que, por regla o institutos, unen íntimamente la vida apostólica con el oficio coral y las observancias monásticas, de tal forma ajusten su manera de vivir con el apostolado que les conviene, que tengan fielmente su forma de vida, como quiera que cede en bien extraordinario de la Iglesia”. PC, 9. Cf. DC, 26. Cf. RMs, 25.

<sup>76</sup> Cf. Comentario al CIC, c. 674, BAC, Madrid, 1983.

<sup>77</sup> SAN BENITO, *Santa Regla*, IV, 14-17

<sup>78</sup> Cf. *Constituciones*, 82-89.

esclavos de María, según el espíritu de San Luis María Grignion de Montfort, y las Constituciones del Instituto del Verbo Encarnado.

El documento “Dimensión contemplativa” dice: “La ejemplaridad de la Virgen María para toda vida consagrada y para todos aquellos que participan en la misión apostólica de la Iglesia<sup>79</sup> adquiere una luz particular cuando se presenta en las actitudes espirituales que la han caracterizado:

María, la Virgen en escucha; María, la Virgen en oración<sup>80</sup> se ofrece como modelo excelentísimo de la Iglesia en el orden de la fe, de la caridad y de la perfecta unión con Cristo<sup>81</sup>, es decir, de aquella disposición interior con la cual la Iglesia, esposa amante, se halla estrechamente unida a su Señor, lo invoca y, por mediación suya, rinde culto al *Padre Eterno*<sup>82</sup>. Ella, intrépida, en pie junto a la cruz del Señor, enseña la contemplación de la Pasión. Al reavivar el culto hacia Ella, siguiendo las enseñanzas y la tradición de la Iglesia<sup>83</sup>, los religiosos y religiosas encuentran el camino seguro que guía y fortalece la dimensión contemplativa de toda su vida”.

Decía Juan Pablo II: “*Este amor a la Virgen se manifestará con la celebración de sus fiestas y, especialmente, con las oraciones cotidianas en su honor, sobre todo con el Rosario. Es una tradición secular para los religiosos la de rezar diariamente el Rosario y, por lo tanto, no es inútil recordar la oportunidad, la fragancia, la eficacia de semejante oración, que propone a nuestra meditación los misterios de la vida del Señor*”<sup>84</sup>.

Más en este monasterio, dedicado a María Santísima y construido en un lugar mariano. Decía D. Hipólito que el propósito firme de construir el monasterio adquirió cuerpo con motivo del Año Santo Mariano, declarado por el papa Juan Pablo II y por la Encíclica de éste “*Redemptoris Mater*”. Y acerca de su ubicación decía: “se halla emplazado en La Asomada, a la altura de la zona de Chinguaro, en una de cuyas cuevas fue venerada la Santísima Virgen por los guanches, antes de su traslado a la cueva de Achbinico, o de San Blas, en Candelaria. El lugar güimarrero de La Asomada es donde despiden y reciben a la imagen de la Virgen los que no hacen todo el itinerario, cuando es trasladada todos los años en septiembre, desde la Parroquia de San Pedro al sitio de la Aparición. A este respecto, don Hipólito hablaba de un “triángulo mariano”, con un vértice donde apareció la Virgen, otro en Chinguaro – donde fue venerada por los guanches- y un tercero en La Asomada.

Ella es la Reina de este monasterio. A Ella encomendamos el futuro del monasterio, que esperamos ver abarrotado de monjes. Y de todos sus bienhechores, amigos y beneficiarios.

Rev. P. Gonzalo Ruiz Freites – Guímar, Tenerife, 2 de octubre de 2011.

<sup>79</sup> ET 56; LG 65.

<sup>80</sup> PABLO VI, *Marialis Cultus*, 17-18; AAS (1974), 128-129.

<sup>81</sup> LG 63.

<sup>82</sup> *Marialis Cultus*, 16.

<sup>83</sup> LG 66-67; *Marialis Cultus*, 2 y 3 parte.

<sup>84</sup> *Mensaje a la Plenaria de la SCRIS* (1980).